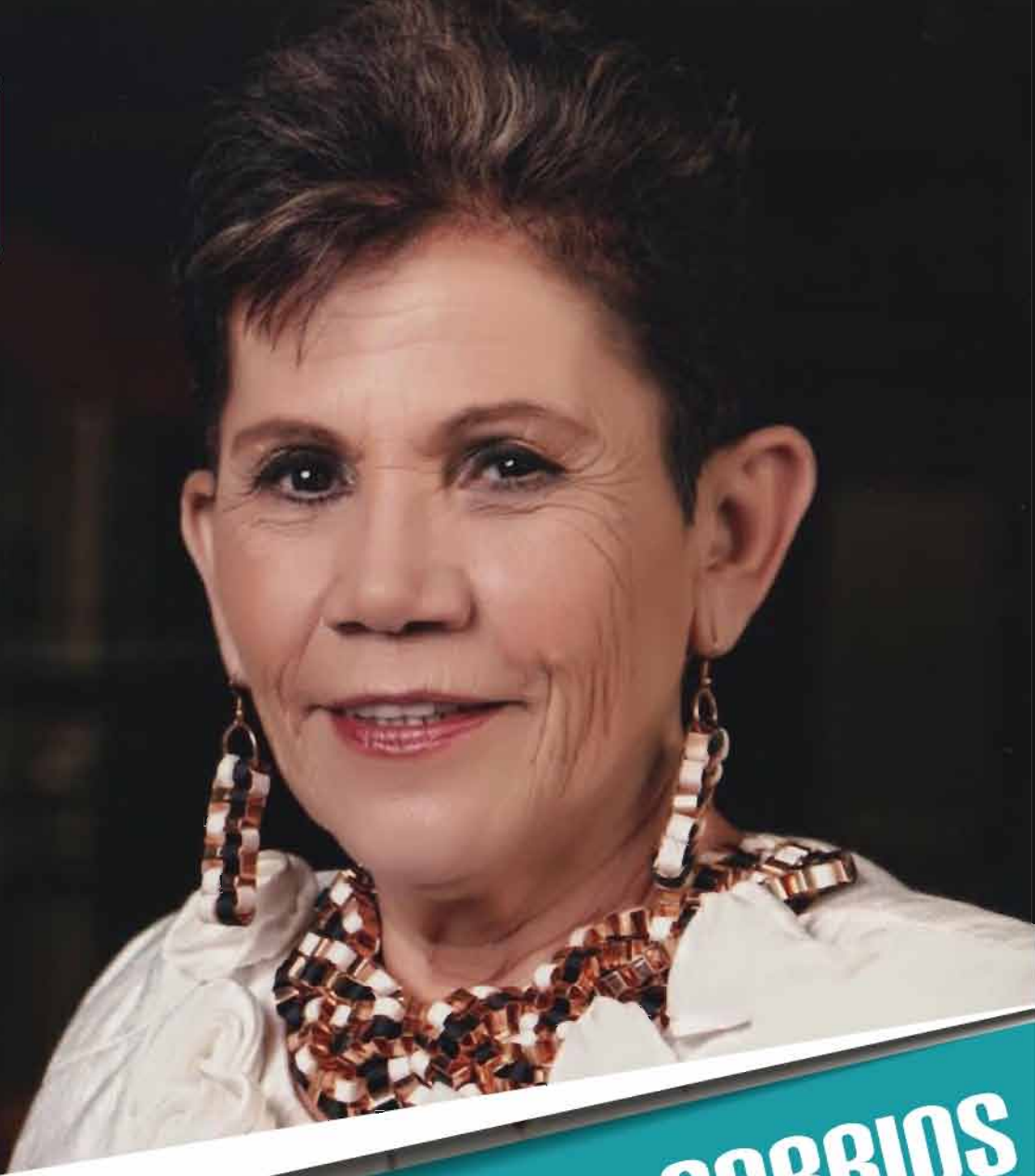




LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



**CRISTINA OLVERA BARRIOS**  
**DIPUTADA FEDERAL**

*3er*

*Informe Legislativa*

## MENSAJE POLITICO DE LA DIPUTADA A LA CIUDADANIA

Como integrante del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza en la LXII Legislatura, asumí que un buen desempeño implica una gran responsabilidad, y es por ello que la función legislativa nos llevó a estar permanentemente perceptivos para lograr una adecuación del marco jurídico que nos rige, con la realidad que impera y con ello satisfacer las nuevas necesidades de la población, privilegiando en todo momento la búsqueda del bienestar y el equilibrio de la población.

Además, siempre fue imprescindible brindar como uno de los aspectos más importantes, la atención de la ciudadanía, a través del factor de la gestoría, que requiere mantener un contacto directo con la población, para conocer sus demandas y necesidades, y en ello, encaminar el trabajo legislativo, en busca del beneficio de la sociedad, priorizando en todo momento, la igualdad de oportunidades y el bienestar de todos los ciudadanos.



# USO DE LA TRIBUNA

En el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza mantenemos un firme compromiso con las y los mexicanos, por lo que el trabajo requirió plantear distintas vertientes para atender la compleja realidad de nuestro país a partir de las cuales pretendimos hacer frente a los desafíos actuales y futuros.

Somos conscientes de nuestra responsabilidad y por ello nos comprometimos con las causas sociales y los valores democráticos y cuando la situación lo ha requerido, nos desempeñamos en nuestra oposición crítica y constructiva.

Hacemos la diferencia y siempre seremos un partido moderno, dinámico, actual, atento a los cambios sociales y a las necesidades de las nuevas generaciones.

En respuesta a ello, la responsabilidad que asumí me obligó hacer uso de la tribuna en diferentes ocasiones, generando una representación de 60 intervenciones para presentar y posicionar diferentes temas, tales como nuestra participación en las Reformas Estructurales promovidas por el Ejecutivo Federal (Reforma en Telecomunicaciones y Reforma Energética), que refieren a diversas leyes en esas materias, permitiendo dar sustento a la opinión emitida en los posicionamientos a favor de los dictámenes que en su oportunidad fueron presentados para la consideración del pleno, también intervine en el Análisis del Informe del Gobierno Federal, sobre los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; de la importancia del Fondo de Contingencia para la Infraestructura Social, de la Solidaridad con los estados afectados por la tormenta Manuel en el Pacífico y el huracán Ingrid en el Golfo de México; para brindar Apoyo a la población de Zirándaro y Huetamo afectada por los fenómenos Hidrometeorológicos; dar el respaldo a las y los trabajadores en activo, y jubilados de la Compañía Mexicana de Aviación, pilotos, sobrecargos y personal de tierra, nuestra mayor solidaridad por su lucha constante para mantener su fuente de empleo; sobre la tragedia ambiental por la que atraviesa el Estado de Sonora debido al derrame que se suscitó en la mina Buenavista del Cobre; e invariablemente sobre el Rancho Pozo Nuevo, propiedad del Lic. Guillermo Padres Elías, entre otros.





# PRINCIPALES TEMAS PROMOVIDOS A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

Como integrante del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, estoy consciente de que un buen desempeño desde esta trinchera, resulta relevante por la gran responsabilidad que se adquiere, ya que la ley siempre perfectible nos conlleva a estar permanentemente perceptivos para incorporar las nuevas necesidades de la población, a través de una mejor, oportuna y prudente adecuación del marco jurídico que nos rige, imperando en todo momento el bienestar y el equilibrio de la población.

Durante la presente legislatura, he participado en un total de 51 Iniciativas y 18 Puntos de Acuerdo, entre los que destacaron los temas de:

- La protección y respeto irrestricto de los derechos humanos.
- La no discriminación de mujeres y hombres en materia agraria.
- Respeto a la dignidad humana, de los derechos y libertades de las personas.
- El acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
- Protección y respeto de los derechos de las personas adultas mayores.
- Establecer en el ámbito de la competencia educativa, la implementación de programas y acciones para prevenir, detectar y atender el acoso escolar o cualquier otra forma de maltrato físico y/o psicológico entre y hacia los estudiantes.
- Garantizar a las niñas, niños y adolescentes la tutela y el respeto de sus derechos fundamentales (de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral).
- Protección al medio ambiente, cuidado del agua, conservación de la flora y fauna y de la biodiversidad.
- Incluir que la alimentación sea nutritiva y de calidad en los derechos para el desarrollo social, en la Política Nacional de Desarrollo Social.



- Incluir el concepto de “seguridad de vivienda” para evitar que se vulneren las viviendas o la integridad física de sus habitantes.
- Creación de mecanismos que permitan observar el cumplimiento de la legislación y normatividad medio ambiental.
- Atención de las principales enfermedades que pudieran padecer los menores de 5 años, entre las que destacan las infecciones gastrointestinales y deficiencias nutricionales.
- Establecer la idoneidad en la calidad de los servicios de salud que debe proporcionar el estado.
- El combate de la obesidad infantil como parte de la política social que establece el estado.
- Implementar y difundir una nueva estrategia que incentive la lactancia materna.
- Protección a la capa de ozono para garantizar el derecho de disfrutar de un medio ambiente sano.
- Definir la estrategia nacional, que se deberá implementar en los tres niveles de gobierno a fin de erradicar los obstáculos a los que se enfrentan las personas con discapacidad.



# TRABAJO EN COMISIONES

Uno de los temas que mayor interés reviste en el Trabajo Legislativo, son las actividades que se realizan al interior de las comisiones, ya que con ellos se acredita y se da certeza a la calidad técnica y profesional del trabajo de los legisladores, la eficacia de la división de las actividades parlamentarias por especialidades, así como la organización funcional y efectiva de la producción normativa<sup>1</sup>.

Sobre el trabajo en comisiones, mi participación en las Comisiones de Desarrollo Social y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, es en calidad de secretaria, lo que me permite incidir en las decisiones que se toman en las reuniones de la Junta Directiva.



1. Diccionario universal de términos parlamentarios, Cámara de Diputados del H. congreso de la Unión, LVIII Legislatura, editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1998, página 158.



# DESARROLLO SOCIAL

Como lo establecen los Artículos 18 al 28 de la Ley General de Desarrollo Social, esta Comisión, impulsa la transparencia en la asignación y aplicación de los recursos destinados a los diversos programas del Sector Social con la firme intención de que sean distribuidos eficientemente a quienes más los necesitan.

En la Comisión de Desarrollo Social, el trabajo se ha desarrollado de manera dinámica y resulta oportuno comentar que de las 7 iniciativas que fueron aprobadas por el pleno de la comisión, se destaca entre estas aquella que presenté para incorporar en la Ley General de Desarrollo Social, que la alimentación sea nutritiva y de calidad, que se encuentra en el Senado para su dictaminación.

Asuntos turnados a la Comisión de Desarrollo Social

LEGISLATURA LXII					
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Pendientes
<b>Minutas</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Iniciativas</b>	<b>31</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>7</b>
<b>Proposiciones</b>	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Última modificación: 31 de julio de 2015. 2 rec - III año.

Recientemente, entre otras actividades, participé en el 2do Foro Nacional de la Lactancia Materna 2014, Evento organizado por el Instituto Nacional de Salud Pública, Cámara de Diputados, Senado de la República, Representación de la UNICEF en México y la Organización Civil "Un Kilo de Ayuda".



# MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El objeto de la Comisión Ordinaria y Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, es estudiar, conocer, analizar y dictaminar, las iniciativas de Ley y de decreto que le son turnadas en relación al tema de protección, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país, colaborando así a la integración de una política ambiental integral e incluyente.

Los principales temas en los que han versado las anteriores propuestas son:

- El trato digno y respetuoso para los animales, así como vigilar su cumplimiento;
- De la integración del Fondo Forestal Mexicano;
- Facultar la responsabilidad de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para reducir la contaminación acústica;
- En materia de aprovechamiento sustentable, protección y preservación de los recursos forestales y del suelo en la Ley General de Cambio Climático;
- Sobre la Estrategia Nacional de Energía, para que la demanda de la energía pueda darse en forma eficiente, segura y sustentable;
- Impuestos especiales a los combustibles con contenido de carbono;
- Incorporar el cuidado al medio ambiente en las materias que fomente la educación que imparta el Estado.

Asuntos turnados a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

LEGISLATURA LXII					
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Pendientes
Minutas	<b>26</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>9</b>
Iniciativas	<b>71</b>	<b>8</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>13</b>
Proposiciones	<b>127</b>	<b>48</b>	<b>76</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

Última modificación: 31 de julio de 2015. 2 rec - III año.





# COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

La Radio y la Televisión, tienen la función social de contribuir al fortalecimiento de la integración nacional y el mejoramiento de las formas de convivencia humana, a través de sus transmisiones, procurarán: afirmar el respeto a los principios de la moral social, la dignidad humana y los vínculos familiares; evitar influencias nocivas o perturbadoras al desarrollo armónico de la niñez y la juventud; se debe contribuir a elevar el nivel cultural del pueblo y a conservar las características nacionales, las costumbres del país y sus tradiciones, la propiedad del idioma y a exaltar los valores de la nacionalidad mexicana, procurando fortalecer las convicciones democráticas, la unidad nacional, la amistad y cooperación internacionales.

Como integrante de la Comisión de Radio y Televisión, el trabajo que ha destacado es la dictaminación de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Asuntos turnados a la Comisión de: Radio y Televisión

LEGISLATURA LXII					
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Pendientes
<b>Minutas</b>	1	1	0	0	0
<b>Iniciativas</b>	32	1	27	0	14
<b>Proposiciones</b>	<u>6</u>	<u>1</u>	<u>5</u>	0	0

Última modificación: 31 de julio de 2015. 2 rec - III año.



# COMISIÓN ESPECIAL DE PROGRAMAS SOCIALES

La Comisión Especial de Programas Sociales de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, órgano constituido por el pleno, contribuye a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales para dar seguimiento y evaluar la aplicación de los Programas Sociales a efecto de que los recursos federales que se destinan a éstos, no se desvien y se utilicen en apoyar la estrategia de reducción de pobreza en el país, y por consiguiente que no se les de uso con fines electorales, y por lo tanto deben administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Evaluar el impacto de los programas sociales y proponer ajustes y/o mecanismos para garantizar el pleno cumplimiento de su objeto. Análisis y opinión sobre las evaluaciones e información que sobre programas sociales emiten distintas instituciones y organizaciones. Realizar diversas actividades parlamentarias por parte de los Diputados Integrantes de la Comisión, como son: vinculación con Instituciones y Dependencias, visitas, foros, reuniones, presentación de iniciativas.

Otro de los objetivos fundamentales, consiste en ser un instrumento que permita difundir los programas sociales federales con el fin de que la sociedad mexicana pueda ejercer a través de ésta información, en tal virtud se cuenta con un sistema informático que permite la publicación de la información de los programas que se denomina "Sistema de Información de Programas Sociales (SIPS)" que se encuentra alojado en el microsítio de la Comisión Especial de Programas Sociales en la página de la H. Cámara de Diputados.



## ACCIONES QUE HA IMPLEMENTADO ESTA COMISIÓN:

- I. Revisión y confirmación de la autorización de Programas Sociales en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.
- II. Elaboración de la Matriz de Programas Sociales Federales por Dependencia, con estatus de captura en el Sistema de Información de Programas Sociales (SIPS).
- III. Lista de los Programas Sociales con vigencia para su difusión.

Consecutivo	DEPENDENCIAS A LAS QUE SE LES AUTORIZARON PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	SIGLAS	Núm. de programas por Dependencia
1	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP	13
2	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA	9
3	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT	1
4	Secretaría de Economía	SE	7
5	Secretaría de Educación Pública	SEP	15
6	Secretaría de Salud	SSP	11
7	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	STPS	1
8	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	SEDATU	14
9	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT	9
10	Aportaciones a Seguridad Social IMSS	IMSS	1
11	Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL	15
12	Secretaría de Turismo	SECTUR	1
13	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACyT	5
	<b>Total</b>		<b>102</b>



# CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA (CESOP)

También, soy integrante del CESOP, que tiene como principal función, proporcionar a las comisiones legislativas y a los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, la información analítica y apoyo técnico en materia social y de opinión pública.

Para contribuir al trabajo que realiza el CESOP:

En conjunto con cada uno de los integrantes del CESOP, se elaboró un listado de propuestas para el trabajo que se llevaría a cabo durante el 2014 Y 2015, donde fueron considerados los temas que propuse y se indican a continuación:

- Investigación sobre la lactancia materna en México, a partir del 2001 a la fecha;
- Investigación sobre la incorporación de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la prioridad de la alimentación de los lactantes y niños pequeños;
- Investigación sobre las políticas públicas que se han dirigido para atender las diversas necesidades de los niños y que se prevén en la Constitución Política;
- Compilado de recomendaciones que organismos internacionales han realizado para proteger los derechos de las personas con discapacidad;
- Investigación sobre las políticas que aún se deben definir e incorporar para incentivar y brindar una total protección al ejercicio de los derechos de los niños.



Centro de Estudios  
**CESOP**  
Sociales y de Opinión Pública

# REUNIONES FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

01

Taller sobre Desarrollo Socio Cultural a Nivel Local y Comunitario  
Comité del Centro de Estudios sociales y de Opinión Pública

29-31 de Octubre 2014  
Ciudad de la Habana, Cuba.



02

Conferencia sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas

5-11 diciembre 2014  
Ciudad de Lima, Perú.

03

Cumbre Mundial de las Mujeres

14 - 16 de Mayo 2015  
Ciudad de Sao Paulo, Brasil.

# GRUPO DE AMISTAD MÉXICO - CUBA



Como integrante del Grupo de Amistad México - Cuba, se ha puesto principal énfasis en recobrar y estrechar la relación con aquel país, por lo que las reuniones que se han llevado a cabo han sido dirigidas en aras de la mutua atención y armonía, señalando como principal acontecimiento la XIV Reunión Interparlamentaria Cuba-México, el sábado 22 de febrero de 2014 que se llevó a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Recepción por la visita de la Delegación cubana presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Excmo. Sr. Bruno Rodríguez Parrilla, el 1ro. de noviembre en la Embajada de Cuba.

10 de enero en la Embajada de Cuba, conmemoran el aniversario de la muerte en México del líder estudiantil cubano Julio Antonio Mella.

La conmemoración del 161 Aniversario del Natalicio del héroe Cubano José Martí el día 28 de enero, en el Centro Cultural José Martí.

**XIV Reunión Interparlamentaria Cuba-México., el sábado 22 de febrero de 2014.**





# COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE SE DESTINAN O SE HAYAN DESTINADO A LA LÍNEA 12 DEL METRO.

Por otra parte, como integrante de esta comisión especial, después de intensas reuniones con autoridades del Gobierno del Distrito Federal, con las constructoras que llevaron a cabo el proyecto y otros, se llegó a la conclusión en el mes de marzo de 2015 que:

La Comisión Especial para dar seguimiento a los recursos federales que se destinen o se hayan destinado a la Línea 12 del Metro ha sostenido, desde su instalación formal el 28 de abril 2014, un trabajo consistente, validado a partir de la pluralidad que se expresa en su integración y se manifiesta en todos sus actos.

La Comisión Especial ha actuado conforme a derecho, buscando en todo momento la preservación del interés público y de la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio del gasto público.

En opinión de esta Comisión Especial son significativos los vacíos de información generados a partir de la ausencia de los invitados que declinaron, sobre todo en virtud de las manifestaciones de los ex funcionarios que se presentaron el 6 de febrero de 2015.

Asumimos que la hondura y la complejidad técnica del debate sobre la problemática de la Línea 12 tornan difícil la formulación de afirmaciones concluyentes. No obstante, la información recabada y analizada por esta Comisión Especial permite señalar que existen diversas aristas por explorar y agotar en las instancias correspondientes.

Entendemos que la determinación de responsabilidades políticas, civiles, penales, administrativas o resarcitorias constituye una tarea que escapa del objeto de esta Comisión Especial, pero que, sin duda, es una materia pendiente en la que todos estamos de acuerdo.

La población del Distrito Federal, los más de 450 mil usuarios afectados por la suspensión del servicio en las once estaciones cerradas, los contribuyentes que con sus impuestos aportaron al financiamiento del proyecto, los vecinos y ejidatarios que reclaman atención por la afectación de sus casas y terrenos, así como la opinión pública de todo el país, merecen una respuesta concreta a su demanda por transparencia, eficiencia y honradez en el manejo de los recursos públicos.

# ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Es importante resaltar, que dentro del trabajo que un legislador lleva a cabo, se encuentra la Atención a la Ciudadanía, que se ha desarrollado a través de diferentes actividades, tales como:

- Entrega de juguetes con motivo del Día de Reyes en diferentes Municipios del Estado de Morelos, y Tlaxcala.
- Con motivo de la celebración del Día de la Madre, se visitaron algunos Municipios del Estado de Tlaxcala donde se entregaron obsequios (utensilios de plástico y bisutería).
- Participé con apoyos económicos para la compra de aparatos ortopédicos en el Estado de Oaxaca.
- En respuesta a los desastres ocasionados por el paso del Huracán Ingrid y la Tormenta Manuel, apoyé con víveres, despensas, colchonetas, botas de hule y ropa a municipios del Estado de Guerrero.
- Entregué apoyos económicos para la compra de medicamentos y estudios médicos.
- Atendí diversos casos de problemas sobre pensiones, que reciben los adultos mayores.
- Atendí solicitudes de trámites de escuelas primarias y secundarias.
- Entregué varios donativos en especie (juguetes) y económicos para la celebración del Día del Niño de escasos recursos a Prevenida Fundación A. C.
- Apoyé en conjunto con el Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo con material para la conclusión de la obra del "Proyecto del Sistema de Captación de Agua Pluvial" que permitirán satisfacer las necesidades de agua, que presenta la Escuela Secundaria Diurna No. 216 "Alfredo Nobel" en el D. F.
- Realicé donativos para solventar diversas necesidades de Asociaciones Civiles: "Mujeres del Futuro en Acción"; "Agrupación George Papanicolaou de Caborca", "Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral (APAC)".
- Para incentivar el desempeño académico entre los pequeños que cursan la educación básica, se entregaron tablets a los alumnos con mejores promedios en algunos municipios de los Estados de Morelos y Tlaxcala.





**GRUPO PARLAMENTARIO**





LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



**CRISTINA OLVERA BARRIOS**  
**DIPUTADA FEDERAL**

3<sup>er</sup>

Informe Legislativa